



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PRESIDENCIA, PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO Y CONSEJO EJECUTIVO

14477 *Renuncia de altos cargos*

La presidenta, en fecha 25 de julio de 2013, ha resuelto:

"El día 24 de julio de 2013 la Sra. Joaquina Ibáñez Ripoll, secretaria técnica de Medio Ambiente, ha presentado la renuncia al cargo.

Fundamentos de derecho

En el artículo 30 del Reglamento orgánico del Consejo de Mallorca, aprobado por el Pleno día 2 de julio de 2001 (BOIB nº. 102, de 25 de agosto) y modificado día 8 de marzo de 2004 (BOIB nº. 38, de 16 de marzo), día 28 de julio de 2008 (BOIB nº. 113, de 14 de agosto), día 13 de octubre de 2011 (BOIB nº. 158, de 20 de octubre) y día 14 de febrero de 2013 (BOIB nº. 86, de 18 de junio de 2013), se dispone que corresponde a la Presidencia nombrar y separar a las personas que tienen que ocupar los cargos de directores insulares y secretarios técnicos.

Resolución

Por lo tanto, resuelvo:

1. Aceptar la renuncia de la secretaria técnica de Medio Ambiente, la señora Joaquina Ibáñez Ripoll, con efectos de día 25 de julio de 2013, y agradecerle los servicios prestados.
2. Comunicar que, de acuerdo con lo que se prevé en el art. 6 de) del Reglamento orgánico del Consejo de Mallorca, tiene que presentar las declaraciones de bienes y de actividades que le corresponde hacer con motivo del cese
3. Disponer que, transitoriamente y mientras no se nombre una persona para ocupar la Secretaría Técnica de Medio Ambiente, las funciones serán asumidas por el Sr. Miquel Barceló Llompert, secretario técnico de Presidencia.
4. Notificar esta resolución a las personas interesadas y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
5. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar."

Palma, 26 de julio de 2013

El secretario general, por sustitución

Nicolau Conti Fuster

Por delegación de la presidenta

(Decreto de día 4 de septiembre de 2012, BOIB núm 147, de 9 de octubre de 2012)

